

**Tratamientos antirrebráticos**  
Consulta especial de estomago, intestino, corazón, pulmón y niños en el  
**Consultorio Roca**  
de 10 a 12 y de 3 a 5  
Conde Palleares, 3.-LUGO  
Curación del reuma

# EL PROGRESO

**ERNESTO GAZÓN GARCÍA**  
Corredor Colegiado de Comercio  
INTERVIENE  
Compra y venta de los residuos procedentes de la última Consolidación de la Deuda  
Oficinas: Constitución, 29 • Teléfono, 125 • LUGO

**AÑO XX**      **Fundador-propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte**      **NÚM. 6.041**  
**NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS**      **LUGO, JUEVES 21 DE ABRIL DE 1927**      **OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4**

**DEL MOMENTO**

### El sufragio universal y la asamblea corporativa

Contra los que se aferran al principio invariable e intangible de la «soberanía del pueblo» y del «sufragio universal», puede oponerse hoy un texto que el coloso de la filosofía escolástica, Santo Tomás de Aquino, cita, al ocuparse de las leyes, haciendo suya la siguiente opinión del gran Obispo de Hipona: «Si el pueblo a quien se dicte las leyes es templado en sus costumbres, grave en sus pensamientos, vigilante en el sostenimiento de sus verdaderos intereses, se le reconocerá, con razón, el derecho de elegir los magistrados de la Administración pública. Pero si la masa general del pueblo carece de dichas condiciones, el criterio de tan eminentes doctores es que debe conferirse sólo el voto a una minoría selecta que las poseyera: criterio que era todavía más radical que el de los que hoy exigen ciertos requisitos de orden moral e intelectual al elector, y propugnan el voto corporativo; con tanto más motivo cuanto que el decrecimiento y la corrupción de costumbres políticas y sociales, es bastante mayor en nuestros tiempos que en aquellos en que, escribía S. Agustín.

Discurriendo con cordura e imparcialidad, podría hoy afirmarse que la gran mayoría del cuerpo electoral español reúne las condiciones de idoneidad y civismo que se requieren para que la emisión del voto sea tan libre, consciente y desinteresada, que no exista el peligro de que la fuerza de la razón quede aplastada por la fuerza brutal del número?

¿No es necesario que las leyes e instituciones, a más de ser justas, se adapten a las variables condiciones de tiempo y de lugar, según proclamó el «Ángel de las Escuelas» y con él León XIII, en su Encíclica «Inimicitiae Dei», sobre la «Constitución cristiana de los Estados»?

Cierto que Santo Tomás mostró sus preferencias hacia una forma de gobierno de carácter mixto.—sabía combinación de monarquía, aristocracia y democracia—, pero siguiendo un criterio práctico, realista, en cuanto al elemento variable de la ley, propugnó la accidentalidad de las formas de gobierno; criterio que es el que ha seguido siempre la Iglesia Católica.

Y León XIII, aunque no dejó de reconocer la conveniencia de que, en algunos casos y bajo ciertas leyes, tenga el pueblo su parte más o menos grande en el gobierno del Estado, sin embargo—siguiendo el criterio del insigne fundador del Derecho de gentes, Francisco de Victoria, y de algunos Pontífices anteriores—reafirmó magistralmente la doctrina demagógica de la soberanía inalienable del pueblo, en virtud de la que «el soberano es un mero mandatario de la voluntad popular», que esta puede deponer arbitrariamente, retirándole el mandato.

Justa y conveniente es la participación del pueblo en la gobernación del Estado, por bajo ciertas reglas y con ciertas condiciones, esta es la teoría que prevalece en la filosofía católica, que nos parece la doctrina del sentido común. Conceder el sufragio a un pueblo inapto para desempeñarlo, o concedérselo en términos absolutos, sin exigir un mínimo de moralidad y cultura, y a base de un régimen de partidos y de fustes parlamentarismo, nos parece, en las circunstancias presentes y ante los desencuentros sufridos, sumamente peligroso.

Seguimos el criterio doctrinal de León Duguit en la impugnación del sufragio igualitario y optamos, por nuestra cuenta, que no debe concederse el voto más que a los que sepan leer y escribir e invoquen un interés legítimo que defender ante la sociedad, o cumplan alguna función o servicio social con las excepciones consiguientes negándoles a los que hayan sufrido condena, tengan el concepto legal de vagos, o observen una conducta reprochable, públicamente comprobada, pues, para invocar derechos hay que comenzar por hacerse acreedores a ellos, no infringiendo los correlativos deberes.

Y con Maurício Hauriou, el sabio tratadista de Derecho público, oponemos al sufragio inorgánico, fundado en una abstracta soberanía del pueblo, el sufragio orgánico, que está más con-

forme con la naturaleza de la sociedad, defendiendo, por consiguiente, la representación corporativa de las clases, gremios y fuerzas vitales de la nación, reunidos en asamblea, con las restricciones indicadas anteriormente.

Y no se arguya que en esa asamblea faltaría la representación de las aspiraciones espirituales, porque las fuerzas vivas del país, no son simplemente los gremios económicos, sino también la ciencia, el arte, el derecho, etc., que estarían representados en ellas por sus respectivas corporaciones.

Así como tampoco se invoque la Constitución—por los que tantas veces la vulneraron—pues lo esencial del constitucionalismo es que por las gobernantes se atiendan las aspiraciones de la nación, representada, más o menos permanentemente, por sus órganos legítimos, y ni en teoría puede admitirse que esa opinión esté vinculada a los partidos políticos, ni en España puede tomarse en serio que puedan ser órganos legítimos de opinión los que tan escandalosamente falsearon la representación nacional.

*Francisco Fernández Sánchez-Puerta.*

### La estancia del Rey de Suecia en España

(POR TELÉFONO)

Madrid 20-22 '15

**Una distinción**  
Publica hoy la «Gaceta» una disposición, nombrando almirante de la escuadra española, al Rey Gustavo de Suecia, que llegó ayer a Madrid.

**Cumplimiento**  
Esta mañana, el Monarca sueco acompañado de un ayudante, acudió a cumplimentar a todos los Infantes españoles.

Después recorrió las Embajadas, dejando tarjeta en todas ellas.

**En el Museo del Prado**  
Más tarde, visitó el Rey de Suecia, el Museo del Prado.

Al llegar a dicho edificio el Monarca sueco, fué vitoreado por los exploradores ingleses que están en Madrid, los cuales se hallaban formados en la escalinata del Museo.

El Patronato de este recibió al Monarca sueco.

El Rey Gustavo visitó todas las salas, deteniéndose mucho tiempo en la de Velázquez, cuyas maravillosas obras admiró.

Cuando ya se hallaba en el Museo del Prado el Monarca sueco, llegó el Rey de España.

Ambos Soberanos recorrieron juntos el Museo, admirando el magnífico retrato al óleo de la Reina Cristina de Suecia, que allí se exhibe.

**A Toledo**  
Luego, los Reyes de España y Suecia se trasladaron a la Estación del Mediodía, para marchar a Toledo.

D. Alfonso vestía uniforme de capitán general de Infantería y el Monarca sueco el de almirante de la escuadra española.

A las doce y media arrancó el tren en que viajaban ambos Monarcas, a quienes acompañaban los ministros de la Guerra y Gobernación señores duque de Tetuán y Martínez Anido, y el comisario regio de turismo señor marqués de la Vega Inclán.

Los Monarcas español y sueco y sus acompañantes, almorzaron en el coche-salón en que viajaban.

**En la imperial ciudad**  
A las tres de la tarde llegó a Toledo el convoy regio.

La ciudad presentaba animadísimo aspecto.

Enorme gentío se aglomeraba en los alrededores de la estación.

Para recibir a los Reyes de España y Suecia, se hallaban en el andén el Ayuntamiento y la Diputación provincial en pleno, todas las autoridades y numerosas personalidades. Una Compañía de alumnos de

### Sociedad Instructiva de Dependientes de Comercio de Lugo

(Nota oficiosa)

Apesar de haberse hecho público en la prensa local y «Boletín Oficial» de la provincia, la Real orden comunicada del Ministerio del Trabajo, aclaratoria a la telegráfica anterior de 25 de marzo, que declaraba subsistente el régimen del descanso dominical, establecimientos mercantiles por virtud de excepción, Lugo, mientras no se resolviesen en dicho Ministerio los pactos celebrados por esta Sociedad y la Asociación Patronal, en el sentido de que ha de entenderse **régimen legal existente al promulgarse el Reglamento de 17 de diciembre último, vea cuanto no se oponga a los preceptos de éste**, se han observado por dicha Sociedad varias infracciones del referido Reglamento, que fueron comprobadas con agentes de la autoridad, y de

las cuales se levantaron las consiguientes actas, dándose el caso de tener algún industrial abierto su establecimiento hasta las cuatro de la tarde, en otros trabajar con toda la dependencia, en otros con mujeres, etc., etc.

La Sociedad Instructiva de Dependientes de Comercio que en todo momento ha demostrado la corrección que le caracteriza en todos estos casos (y en la obligación de defender los derechos del dependiente), acordó no tramitar las infracciones indicadas, y hacer saber a los patronos, tanto comerciantes como industriales, el deber que tienen de acatar las Leyes que sobre descanso dominical están vigentes, y respetar los derechos y compensaciones que aquélla concede a los dependientes, infracciones que para lo sucesivo no está dispuesta, bajo ningún concepto, a seguir transigiendo; mientras que, cumpliendo todos la ley nadie resultará perjudicado.

*La Directiva.*

Lugo 19 de abril de 1927.

### UNA AGRESIÓN

Comunican de Pantón que a las dos de la madrugada de ayer, se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil la vecina de la parroquia de Eiré, de aquel municipio Elvira Quiroga González, denunciando que a las once de la noche había sido gravemente herido su marido Antonio Seoane González, por un grupo de desconocidos.

Inmediatamente la benemérita se personó en el domicilio de la denunciante, hallando en el lecho con la cabeza y la cara completamente ensangrentada al herido Antonio Seoane, el cual manifestó que le habían causado las lesiones que sufría, sus convecinos Juan Zante Fuente, Ramón Zante Díaz y Antonio Expósito.

Reconoció el herido por el médico titular se le apreciaron las siguientes lesiones:

Dos heridas contusas, una en la región occipital, otra en la mejilla derecha, y una cortante en el maxilar inferior izquierdo, todas de pronóstico reservado.

Los agresores se dieron a la fuga una vez cometido el hecho.

La Guardia civil realiza activísimas pesquisas para lograr la captura de aquéllos.

### Accidente automovilista

Al regresar anteayer a las once de la noche por la Carretera de la Coruña con dirección a Lugo, conduciendo un automóvil, el chófer Benigno Freire García, vecino de esta capital, y al cruzar el paso a nivel de Carral, dió un fuerte contrazo contra las cancelas del mismo, que se hallaban cerradas.

El vehículo y las cancelas sufrieron varios desperfectos por cuyo motivo no pudo el automóvil con tinar la marcha.

El chófer, en unión del atestado correspondiente, ha sido puesto a disposición del juez municipal de Begonte.

### Del Gobierno civil

**Pesas y medidas**  
De acuerdo con el ingeniero fiell-contraste de esta provincia se ha dispuesto que la comprobación de pesas y medidas del presente año de 1927 tenga lugar en los pueblos cabeza de partido que se expresan a continuación, durante los días que también se señalan:

Villalba, el 5 y 6 de mayo.  
Mondoñedo, el 10 y 11 de id.  
Ribadeo, el 14 y 16 de id.  
Vivero, el 23, 24 y 25 de id.

### Homicidio involuntario

**Detención de los autores**  
Por la Guardia civil de Mondoñedo, han sido detenidos los vecinos de la parroquia de Vilallé Andrés Valoria López y los nietos de éste Candido y José Valoria Seijo, como autores de homicidio involuntario cometido en la persona de su convecino José Ares López.

Los detenidos fueron conducidos a Mondoñedo, ingresando en la cárcel a disposición del juez de instrucción, quien los tenía reclutados,

### La actualidad política

(POR TELÉFONO)

#### La situación en Marruecos es satisfactoria

Madrid 20-22'00.

**Nuestras posesiones de la Guinea**  
En la Dirección general de Colonias y Marruecos facilitaron hoy a la Prensa una nota oficiosa, diciendo que con la colocación del último puesto de guardia en la frontera de la Guinea, queda terminada la ocupación efectiva de todo el territorio que corresponde a nuestras posesiones en aquel Golfo.

**Próximo Consejo**  
Confirmase que el próximo viernes llegará a Madrid, procedente de Marruecos, el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

El mismo día, reunirse el Consejo de ministros bajo la presidencia del marqués de Estella.

**Las colonias escolares madrileñas**  
En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento madrileño, se acordó conceder un crédito de 70 mil pesetas con destino a satisfacer los gastos que originen las colonias escolares de este año.

Como de costumbre, dos de estas colonias escolares irán a Galicia.

Madrid 20-22'00.

se llegar a Madrid el día 23 porque antes se detendrá en algunas poblaciones.

#### La campaña marroquí

**La suscripción pro-damnificados**  
Madrid.—La suscripción abierta en favor de los damnificados por las furiosas temporales desencadenadas hace pocos días en la zona de Melilla, asciende en el día de hoy a 37.000 pesetas.

**Parte oficial**  
Madrid.—El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche a los representantes de la Prensa en la Dirección general de Colonias y Marruecos, dice que la columna del coronel Mola llegó a Zoco El Arbaa, reconociendo los lugares donde tan heroicamente combatió hace poco la columna del infortunado capitán Ostáriz.

Las fuerzas que manda el coronel Mola hallaron y reconocieron varios cadáveres que pertenecen a las tropas que el capitán Ostáriz mandaba.

**Lo que dice Sanjurjo**  
Melilla.—El alto comisario general Sanjurjo recibió hoy a los periodistas melillenses, a los que hizo algunas manifestaciones sobre la campaña que se está haciendo.

«Afirmó que cuenta con fuerzas suficientes para hacerse dueño de la situación.»

«Cuando las proyectadas operaciones se efectúan—añadió el alto comisario—la situación en Beníder mejorará notablemente.»

Las columnas de vanguardia no encuentran enemigo y realizan todos los objetivos que se les señalan sin la menor novedad.

**Conferencias**  
Melilla.—El jefe del Gobierno señor marqués de Estella, conferenció hoy con el alto comisario general Sanjurjo y con el general Carrasco.

**Hallazgo de dos cadáveres**  
Melilla.—En la desembocadura del río Kert han sido hallados los cadáveres de una mujer y de una niña, ambas indígenas, que se supone perecieron ahogadas a consecuencia de los últimos temporales.

**Una cabecilla rebelde, desistido**  
Melilla.—Informes de carácter fidedigno que se reciben del campo, dan cuenta de que el cabecilla rebelde de Bení-Arés, Dahar, ha sido desistido, viéndose obligado a refugiarse en la montaña ante el temor de que le asesinen los que antes eran sus secuaces.

### CRONICA JUDICIAL

**Tenencia de armas**  
En el Juzgado de Chantada, se procesó como autor de un delito de tenencia de arma de fuego, a Cándido Varela.

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de la causa.

El representante del Ministerio Fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Defendió el licenciado Sr. Pardo Rodríguez.

**Huerto**  
Para responder de este delito por el que había sido procesado en el juzgado de esta capital, comparció ayer ante el Tribunal de la Audiencia, Manuel Iglesias, para el cual pidió el fiscal la pena de seis meses de arresto mayor.

La defensa, a cargo del abogado Sr. Fernández Vivero, interesó la absolucíon de su patrocinado.

**Lesiones**  
También se vió ayer otra causa en la Audiencia, procedente del juzgado de esta capital, contra José Faustino Peña, al cual se había procesado por delito de lesiones.

En vista del resultado de la prueba practicada en el acto del juicio, el representante del Ministerio de la Ley modificó las conclusiones provisionales, retirando la acusación.

De la defensa estaba encargado el Sr. Fernández Castro.

Los tres juicios quedaron concluidos para sentencia.

### DE FUTBOL

El próximo domingo se desplazará a La Coruña para contender en partido de campeonato con el Olímpico F. C., nuestro primer equipo local Lugo Sporting.

Es probable que el mismo día vaya también el Español F. C. de esta capital a la ciudad herculina con el objeto de jugar un partido con el Ferrolán cerufeños en el estadio de Riazor.

Vuelve a asegurarse que el Deportivo Español, de Barcelona, se separará de la Federación de Cataluña, domiciliándose en Valencia, donde adquirirá un campo de juego. Hábíase también de su posible fusión con algún club valenciano.

#### Recluta detenido

En Guitiriz fué detenido por la Guardia civil, el recluta del reemplazo de 1923, por el Ayuntamiento de Trasparga, Eduardo Tomás Lesada, natural de la parroquia de San Juan de Lagostelle de aquel municipio, el cual regresó de Cuba el día 7 del actual y se hallaba reclutado por el juez instructor del Regimiento de Zamora.

El mencionado recluta ha sido puesto a disposición del gobernador militar de la provincia.

«Vea V. en 4ª plana el anuncio de la AGENCIA REIJA

**BANCO PASTOR**  
(ANTES SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR)  
**CASA FUNDADA EN 1776**  
**Capital suscripto: Ptas. 17.000.000**  
**Capital desembolsado: Ptas. 8.500.000**  
**LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE**  
**Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa**  
**HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS**  
**SUCURSAL EN ESTA PLAZA; REINA NÚM. 4, BAJO**  
**Cámara acorazada con compartimentos de alquiler**

#### Robo y lesiones

En la parroquia de Abeledo, del Ayuntamiento de Abadín, han sido detenidos los vecinos de la misma, Marcelino Goás Saiz, y su esposa Carmen Pérez Portela, así como los hijos de éstos Camilo, Vicente, Jaime y Elpidia, como presuntos autores del robo de 800 kilos de patatas y de lesiones causadas a su convecino José Alonso Pérez.

Los detenidos fueron conducidos a Mondoñedo, ingresando en la cárcel a disposición del juez de instrucción, quien los tenía reclutados,

#### Homicidio involuntario

**Detención de los autores**  
Por la Guardia civil de Mondoñedo, han sido detenidos los vecinos de la parroquia de Vilallé Andrés Valoria López y los nietos de éste Candido y José Valoria Seijo, como autores de homicidio involuntario cometido en la persona de su convecino José Ares López.

Los detenidos ingresaron en la cárcel de aquella ciudad a disposición del señor juez de instrucción del partido.

Ministerio de Cultura 2005



UN CUENTO

Egoismo innato

—No debe pasar de hoy, verdad, Fernando?

—Sin levantar los ojos del periódico Fernando Garcés inquirió con acento cariñoso:

—¿El qué, hijita? —La noticia, Fernando... Hay que hablarle a Manolito... El tiempo pasa volando...

—Fernando dejó caer el periódico sobre las rodillas, y fijando en el rostro compungido de su mujer una mirada cariñosamente burlesca, dijo:

—Como quieras, nena... ahora mismo... Le das unas proporciones al asunto...

Conteniendo las lágrimas que intentaban brotar de sus ojos, Laura se disculpó:

—¿Qué quieres, tengo miedo, he oído referir tantos casos de niños que enferman y hasta mueren de celos... de pelusa, que dicen...

—Manolito es muy inteligente, arguyó Fernando, tranquilizador y muy afectivo. Yo estoy seguro de que en cuanto vea a su hermanito le adorará, y el procedimiento de anunciarle su llegada me parece no sólo innecesario, sino contraproducente.

Laura insistió: —Yo prefiero que se lo digamos..., que se lo digas tú... Así irá acostumbrándose a la idea.

—Pues hágase tu gusto... Y, condescendiente, Fernando se puso de pie, dirigióse hacia la puerta y llamó:

—Manolito, hijo, ven!... Desde lejos respondió una vozecita musical:

—¡Voy, papá! Se oyó, cada vez más cercano, un trotecillo menudo, y apareció la figurita agraciada y graciosa del niño. Sobre el cuerpecito fuerte y elástico, la carita saludable de un ángel de Murillo que fuese un poco picaresco. Bajo los rizos del ébano que ocultaban la frente, unos ojos enormes, de inquietas pupilas y largas pestañas, y bajo la naricilla, imprezisa, una boquita carnosa, traviesamente risueña.

—¡Manolito, hijo, ven!... Desde lejos respondió una vozecita musical:

—¿Qué me vas a dar? Fernando le atrajo hacia sí, y le retuvo entre sus piernas.

—Te voy a decir una cosa... Y mientras Laura disimulaba, tratando de leer el periódico abandonado por su marido, éste prosiguó:

—Tú te aburres, ¿verdad, Manolito? El niño fijó en su padre una mirada de estupor. Desconocía lo que fuese aburrimiento.

—¿No te gustaría tener un compañero para jugar con él?... ¿Un hermanito?

—Un hermanito?—repitió el niño. —Sí, un hermanito chiquitín...

—No contestó categóricamente Manolito... si fuese más grande, bueno; pero los chiquitines no saben jugar, y lloran siempre...

Por encima del periódico, Laura lanzó a su marido una mirada de terror.

—El tuyo no llorará, y crecerá enseguida, para jugar contigo... ya verás...

—¡Ah!, ¿le has dicho que venga?—me preguntó Manolito alarmado.—. A mi no hace falta..., ya tengo el niño de arriba para jugar... Dile que no es necesario...

Fernando se mordió el bigote. El asunto se presentaba peor de lo que él supusiera.

—Es que no hay ya más remedio

GRANDES ALMACENES NUEVO MUNDO REINA 3 TEMPORADA DE VERANO Paticipamos a nuestra distinguida clientela que estamos recibiendo y riadísimas colecciones de artículos para señora en seda, lanas y tejidos de algodón y sus mezclas

SILUETAS DE LA MUJER La que tiene prisa Hervía de muchedumbre la calle de Alcalá en la plenitud meridiana de la hora. Deambulaban perezosamente los desocupados gozando de la tibia caricia luminosa del sol. Día de trabajo, de traje urbano, de animación cosmopolita en la gran rúa.

—¿Llevas mucha prisa?—le interrogó. Duda, vacila, antes de contestar. —Como prisa—me dice—mucha, mucha, no llevo. —Entonces, ¿por qué vas tan ligera? —Verás: es por disimular. Como voy sola, caminando de prisa parece que voy a algún sitio. Nadie se figura que me paseo... por gusto. Así no me asedian los peñmas. Pero ya no tengo que hacer...

Los regalos de más gusto son siempre adquiridos en Casa Manso Clínica Médico Quirúrgica de J. Sarmiento Ex-interno de las Clínicas del Gran Hospital de Santiago Especialista en Partos, Matriz y Enfermedades de los Niños Calle Manuel Becerra, núm. 29 HORAS DE CONSULTA De diez a doce y de cuatro a seis

que recibirle... y, como argumento concluyente, añadió:—Viene de París. Hubo una pausa, Manolito reflexionaba. Al fin habló: —¿No sabe andar, verdad?... Mamá lo tendrá en brazos, ¿verdad?... Y tú también, ¿verdad?... Y sin esperar respuesta se separó de su padre y se dirigió hacia la puerta en actitud indiferente. Desde el umbral, volviendo apenas la cabeza, dijo: —Por mí..., que venga cuando quiera. Y salió. Laura y Fernando se miraron. —¡Me parece que hemos hecho una tontería—manifestó él— Y quedaron silenciosos y expectantes, como si presintiesen que iba a pasar algo. Transcurrieron unos minutos, al cabo de los cuales se oyeron nuevamente los pasitos cortos y lentos de Manolito, y a poco apareció de nuevo su pequeña silueta en la puerta entornada. Laura y Fernando vieron con sorpresa que el nene acababa de cambiar rápidamente su indumentaria. Se había puesto un abrigo de lana azul, cuyos botones dorados se abalanzaban al azar e iguales que no le pertenecían y sobre los rizos en desorden, una gorrita de marinero, cuyas caídas le tapaban un ojo y una mejilla. Pero lo más extraordinario era un bulto de ropa mal atado, que sostenía trabajosamente bajo su brazo derecho. No entró... Desde la puerta se dirigió a sus padres, en una voz opaca que quería ser firme y delataba unos deseos terribles de llorar: —¿Cómo va a venir otro niño, yo no hago falta aquí... No hay más que una cama pequeña..., ni más que una sillita de comer... Ahí las dejo... ¡Para él!...

Notas regionales

CORUÑA A punto de ahogarse Cuando se hallaba pescando percecibes en el sitio denominado Punta Herminia el marinerito de 25 años de edad Emilio Melán, fué sorprendido por una ola, estando a punto de perderse ahogado; pero pudo salvarse porque el golpe de mar en vez de arrastrarlo adentro lo lanzó contra las peñas, a las cuales se asió, poniéndose a salvo. En la casa de Socorro donde fué asistido, el facultativo de guardia le apreció lesiones de alguna importancia en distintas partes del cuerpo. Quedó hospitalizado. Ciclista herido Un individuo llamado Mariano López García, bajaba en bicicleta la carretera de circunvalación, cuando le fallaron los frenos, y marchó disparado por la cuesta, yendo a chocar con el pretil de la carretera. El ciclista se produjo una herida en la cara y el hundimiento del pómulo izquierdo. Su estado fué calificado de grave. La víctima de un atropello Continuaba en el Hospital en el mismo estado de gravedad, el marinerito Juan Lago, que fué atropellado el domingo por un automóvil. El chófer sigue en la cárcel. Accidente del trabajo A bordo del vapor «Magdalena García», que estaba atracado al muelle de La Palloza, se encontraban descargando carbón varios obreros. Un transportador de carbón dió inopinadamente una voltereta, vaciándose sobre los obreros Basilio Pan, de 33 años, y Camilo Prado, de 51. Al primero se le apreció en la Casa de Socorro donde fué curado, conmoción cerebral, y al segundo fuertes contusiones en la espalda. FERROL El «España» núm. 3. Se ha ordenado que el vapor «España» núm. 3., a su regreso de Melilla vaya a Bilbao. El monumento a Franco El monumento que en esta ciudad

DAVID Platería La casa más surtida en objetos de plata para regalos de boda Depósito de los relojes O MEGA Relojes pulsera fantasía oro y esmalte La casa más surtida Precio fijo Plaza Mayor, 13 (Soportales) Joyería Relojería Óptica

LOS DE MAS GARANTÍA LOS MAS ELEGANTES LOS MAS MODERNOS SON LOS Calzados Seijas UNICA CASA EN LUGO DONDE PUEDE COMPRAR SUS ZAPATOS, ES EN LOS Calzados Seijas CONDE PALLARES (ESQUINA A SOPORTALES) PRECIO FIJO

Para vestir bien tiene V. que visitar SASTRERIA ABELAIRAS a precios convencionales Doctor Castro, 8-1º LUGO

ECOS Per insultarse y amenazarse mutuamente, han sido denunciados al juez municipal de Friol los vecinos de la parroquia de Nolar José Corredoira Morandeira y María Fernández López. Se sacrificaron ayer en el Macell municipal con destino al consumo público 12 reses vacunas y 39 cabrias. Con igual fin entraron en la Plaza de Abastos 790 kilos de pescado. Por el capitán juez instructor del 8.º Regimiento de Artillería de guarnición en Santiago, se interesa la comparecencia en el término de treinta días del recluta Emilio García Cao, natural de Orel, cuyo individuo se halla sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recruta de Mondoñedo para su destino a Cuerpo. SE VENDE un camión «U. S. A. Livertti», seminuevo, con dos meses y medio de uso. Dará informes el acreditado carrocerorensano D. José M.ª Suárez, Progreso 83. El León legía líquida higiénica. Es la única que V. debe emplear por sus compuestos y propiedades desinfectantes: limpia y conserva muy bien la ropa; así como las maderas, mármoles, azulejos y pinturas. Pídase en droguerías y principales comercios de ultramarinos. Fábrica y despacho Las Colonias Plaza del Campo, 5 Ultramarinos finos y carbones Precios muy económicos, con importantes descuentos. Pidan hoy mismo una libreta Cándida Lagarón Profesora en Partos Manuel Becerra, 29.-LUGO ALMANAQUE San Anselmo obispo 21 JUEVES Sale el Sol a las 5:33 y se pone a las 18:55. La Luna sale a las 1:40 de la tarde y se pone a las 6:14 de la mañana Tip. de EL PROGRESO, M. Becerra 4.-LUGO

¡No lo dude usted! EN ZAPATOS PARA CABALLERO LA CASA SINDÍN ES LA MEJOR SURTIDA, LA QUE VENDE MEJOR ARTICULO Y MAS BARATO Lema de esta Casa: ELEGANCIA, SOLIDEZ Y ECONOMIA En zapatos de señora se han recibido para SEMANA SANTA varias colecciones de modelos de Ciudadela y Mahón que SE CHUPAN LOS DEDOS POR ELES DE BONITOS QUE SON LOS CALZADOS DE ESTA CASA ADEMAS DE CARACTERIZARSE POR SU ELEGANCIA, SON DE SOLIDEZ INCOMPARABLE ANTES DE COMPRAR CALZADO, CASA SINDIN ES LA QUE MEJOR RECUERDE USTED QUE LA Cruz, 4.-LUGO. ¡¡NO LO DUDE USTED!!

